GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

AL	:	**LIC. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ BURET** Director Jurídico.
CC	:	**LIC. DARÍO CAMINERO** Director de Comunicación y Prensa.
	:	**LICDA. LAURA DE LUNA** Encargada OAI
ASUNTO	:	**CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA**
FECHA	:	10 de julio del 2023

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de hacer de su conocimiento y el de sus respectivas Direcciones y/o Departamentos, que, como Superintendente **ORDENO** la publicación de la **"CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA"** en atención a lo dispuesto por los artículos 23, 24 y 25 de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública, del 28 de julio del 2004 los artículos 45 y siguientes de su Reglamento de Aplicación, Decreto Núm. 130-05, del 25 de febrero del 2005; y los numerales 3, 4 y 6 del artículo 31 de la Ley Núm. 107-13 sobre los "Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo", del 6 de agosto del 2013, en la cual convoca a todas las personas interesadas y público en general, a realizar sus comentarios, observaciones y sugerencias acerca del proyecto de resolución **"QUE ESTABLECE LA NORMATIVA QUE REGULA LAS AUDITORIAS EXTERNAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA PARA EL SECTOR SEGURO"**, por lo que, bajo la coordinación de la Dirección Jurídica, se les solicita el desarrollo de los trabajos y gestiones necesarias para la materialización del proyecto que nos concierne.

Sin más particulares,

LICDA. JOSEFA CASTILLO RODRÍGUEZ
Superintendente de Seguros

Av. México No. 54, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, Apartado postal 2207, República Dominicana. **Tel.: 809-221-2606 • Fax: 809-685-5096**